nistrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.
6.º Garantia provisional: Para parti-

cipar en la subasta, veinticuatro mil pe-setas (24.000 ptas.).
7.9 Garantia definitiva: Que prestara el adjudicatario, cuarenta y ocho mil pe

vador, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ...... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas so-

bre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión c) Està en posesion del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el articulo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el ......
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantia provisional para participar en la subasta.
e) Acepta cuantas obligaciones se detivan de los pilegos de condiciones de la

rivan de los pliegos de condiciones de la subasta. а

.... de ..... de 19..... El licitador

9.º Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al

de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas. En la Casa
Consistorial de Oviedo, a las doce horas
del día siguiente a transcurridos veinte

dias hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Oviedo, 11 de abril de 1970.—El Alcalde 2.177-A.

Resolución de las Juntas Administrativas de Ibeas y San Millán de **Juarros** (Ayuntamiento de Ibeas de **Juarros**) re-ferente a la subasta para la venta de una finca propiedad de estas **Juntas**.

Se subsana la omisión observada en el se subsana la omision observata en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 69 y 79, correspondientes a los días 25 de marzo y 2 de abril de 1970, relativos a la enajenación de una finca propiedad de estas Juntas, en el sentido de que la presentación de proposiciones deberá tener lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros (Bur-

gos) durante el plazo concedido.

Theas y San Millán de Juarros, 16 de abril de 1970. — Los Alcaldes-Pedáneos, A. Fuentes y M. Duque.—El Secretario, José Peña.—2.242-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Tesoro Dirección General del y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por es-ta Caja General con los números 489.197 de entrada y 3.137 de registro, correspon-diente 4 marzo 1965, extracto títulos cus-todiados número 561 Banco Hispano Americano, flanza ejecución obras impermeabi-lización fachadas, rectificación cubiertas y trabajos adicionales de Ribadelago (Za-mora) Importa 500.000 pesetas (1.332/

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones ya que estan tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Regismento. su Reglamento.

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Administrador.—3.186-C.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 22.733 a favor de Pedro Pascual Paricio Paricio (expediente 1.086/70).

te 1.086/70).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legitimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes, desde la publicación de este anuncio en el cBoletín Oficial del Estado y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid. 10 de abril de 1970.—El Administrador.—3.191-C.

Committee of the commit

## Administraciones de Aduanas TARRAGONA

En esta Administración se instruye el expediente de faltas reglamentarias nú-mero 45 de 1969, por la no reexportación de un automóvil «Simca 1300», familiar, matricula francesa 479-NE-42, que se en-cuentra depositado en el «Garaje Ferran-do», carretera de Valencia, kilómetro 231.

Cambrils (Tarragona).
Se comunica a Victor Bonnand, propietario al parecer del mencionado automóvil, que durante un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la contagos a partir del siguiente al de la presente notificación, podrá for mular cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo teniendo en cuenta los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 14 de abril de 1970.—El Administrador.—2.173-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Octava Jefatura Regional de Carreteras

SECCION DE CONSTRUCCION

EXPROPIACIONES

Información pública del proyecto de trazado del tramo I de la autopista de peaje Sevilla-Cadiz, en los términos municipales de dos Hermanas, Alcalá de Guadaira, Los Palacios-Villafranca y Utrera, en la pro-vincia de Sevilla

La Dirección General de Carreteras y La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha aprobado con fecha 10 de abril de 1970 el proyecto de trazado, tramo I, de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz, concedida administrativamente para su construcción, conservación y explotación por Decreto 1636/1969, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), a la Empresa «Bética de Autopistas, Concesionaria del Estado, S. A.», con domicilio en Madrid-14, calle Montalbán, número 5. Asimismo están declaradas la uti-

mero 5. Asimismo están declaradas la utilidad pública de las obras y la necesidad de la urgente ocupación de los terrenos por Decreto 146/1969, de 6 de Febrero («Boletín Oficial del Estado» del 14). De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se somete a información pública el provecto de letin Oficial del Estado» del 177, se so-mete a información pública el proyecto de trazado, tramo I, de referencia, durante el plazo de quince días, que contiene la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria expropiación, así como de los titulares de derechos que figuran en la relación adjunta.

El proyecto de trazado se encuentra ex-El proyecto de trazado se encuentra expuesto al público en los locales de la 8.º Jefatura Regional de Carreteras, avenida de la Victoria, 24-26, Sevilla. Para mayor facilidad de consulta por parte de cuantos puedan considerarse afectados, se han remitido a los Ayuntamientos de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira, Los Palacios-Villafranca y Utrera, junto con la relación especificada, documentos anexos del proyecto en orden a la perfecta identificación de los bienes y zonas de influencia. fiuencia.

Las alegaciones que las personas jurídicas o naturales afectadas formulen al proyecto de trazado aprobado deberán ser proyecto de trazado apropado deperan ser documentadas y presentadas por escrito, por triplicado ejemplar, en la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras o dirigidas a dicho Organismo por cualquiera de los medios especificados en la Ley de Procedimiento Administrativo. Administrativo.

Administrativo.
Asimismo, deberán dirigirse a dicha Jefatura Regional las aclaraciones o enmiendas que cualquier persona formule, incluso aquellas no mencionadas por desconocidas que pudieran quedar implicadas por el trazado aprobado de la referida autopista. a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes y derechos afectados.

Sevilla, 18 de abril de 1970.—El Inge-niero-Jefe regional, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Construcción, Laris de Alcaraz y de Reyna.—1.099-D.

Relación de Vienes y derechos afectados por el trozo I de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz

				Datos c	atastrales		300	
Finca <b>n</b> úmero	Propietario y domicilio	Naturaleza	Poligono	Parcela	Clasificación	Líquido imponible	afectada —	Observaciones
						Ptas/Ha.	B.	
F-D. H.	Dona Maria Teresa Pèrez Tinao. Ha- cienda «El Rosario». Dos Hermanias	Rústica	30 y 34	11 y 6.A	C.4. a	975	8.415	Olivar (Los Liños).
Flush H.	Don Manue, Bocardo Mejlas, Conde Ibarra, 50. Dos Hermanas	Rústica	8	9 y 10	0.4	1.290	ឧ	Labor secano (Las Marias).
I Carlot Illy	Antonio, 3. Sevilla	Rustica	£.	8C	C-5.ª	375	16.461	Olivar y edificaciones (Santa-
13D.H	Ministerio de Agricultura, Servicio Vias Pecuarias, Paseo Isabel I. Madrid	Vereda				in the second	2.390	Vereda de la Armada.
A STATE OF THE STA	Dato, 10 Sevilla	Rústica	8	G	Jo	1.290	1,670	Labor secano-eucaliptal (Las. Marías).
14-D.H	«Libbys España, S. A.». Carretera Madrid-Cadiz, kilometro 586. Sevilla Ministerio de Obras Públicas, Jefatura	Rústica	30	9	O-4.8	1,290	1150	Erial (Las Marias).
1 th u	Frovincial de Carreteras. Plaza de España, s/n. Sevilla	Carretera	areasen.	ı		ı	37.604	Intersección Naoional IV.
1.8.D.H	neg Campos, 53. Madrid.	Rústica	83	<del></del> 1	0-4.9	1,290	68.293	Olivar (Ibarburu).
	Antonio, 3. Sevilla Danor Blass Al	Rüstica	33	er)	O-2.a y 3.a	3.930 y 2.280	65,290	Olivar (Bertendona).
The best of the state of the st	faro, 1, Sevilla	Rustica	33	ıa	O-3.ª	2.280	206.200	Olivar. Caserio y pozo (El Cuer-
F-11-D, H.	Don Carlos Angulo Fraile. En la finca y José Antonio, 28. Morén de la	:				<del></del>		, (O)
I-12-D. H.	Frontera Don Carlos Pickman Perez, Plaza Al-	Rustica	£53	7	O-2.4 y 3.4	3.930 vy 2.280	154,443	Olivar (La Filorida).
1.19.D H	faro 1. Sevilla	Rustica	88	ι <b>ό</b>	0-3."	2,280	36.430	Olivar (Meñaca).
	s, 13. Sevilla Apricultura Servicio	Rústica	æ	∞	O-4.* y 5.*	1.290 y 630	33.570	Olivar (Pie de Gallo).
A A B C. St. T	Vias Pecuarias. Paseo de Isabel I. Madrid Doffa de Morrio Eroir I isson factor f	Vereda	1	. [	1	dermoner	5.560	Vereda de Pie de Gallo.
	Sevilla	Růstica	33 y 30	8 y 2	0-3.4	1,290	106.772	Olivar (Clarevot), D. H., 5.280
F16-L, P.	Don Francisco Quintanilla Vazquez Generalisimo Franco, 4. Salteras (Se-							
I-8 bis-D. H.	villa) Ministerio de Agricultura Servicio de	Rústica	4	<b>₩</b>	O-3.a y 4.a	1,290 y 960	27.344	Olivar (El Cuzco).
I-17-UT. y L.P.	Madrid Ayuntamiento de Utrera, Utrera	Vereda	11	11	1	1 1.	1.780	Vereda de la Armada. Camino de los Carboneros.
T_10_TTT	neral Francia (d. Los Paleta, General Francia)	Rústica	<b>-4</b>	1	O-2.ª y 3.ª	1.620 y 960	410	Olivar (El Ropero).
T-90-17T	Aurora, 32 Los Palacios	Rústica	e-1	<del>-1</del>	O-2.a y 3.a	1.620 y 960	. 680	Olivar (El Ropero).
L21-L P.	Dintarion Provincial Plaza del Trum.	Rústica	**	<b>~</b>	O-2.4 y 3.4	1.620 y 960	170	Olivar (El Ropero).
	fo, 3. Sevilla Don Francisco Quintanilla Vazquez.	Camino	1		1	ı	625	Camino de don Rodrigo.
T.23.1. P	Generalisimo Franco, 4. Soltera (Sevilla)	Rústica	4	4	O-3.ª y 4.ª	1,290 y 960	70.676	Olivar (El Cuzco).
	Palacios	Camino	1	1	1	l	2.890	Camino vecinal de La Mejo- rada.

В. С	U.	dei	Ľ.	[`	\UL	<b>n.</b> '	90			1.35		1		5.4.	24	AD.	rii	17.	(U		der.			137			3.1.1				Ų.	
Olivar :Le Mejorada).	Olivar (Mouroy).	Olivar (Majada Alta).	Olivar (Majada Alta).	Olivar (Culoprieto).	Olivar (Culoprieto).	Viña Joven (Culoprieto).	Olivar (Culoprieto).	Labor secano (Culoprieto)	Olivar (Culoprieto).	Labor secano (Culoprieto).	Olivar y viña (Culoprieto)	Vifia (Culoprieto)	Camino de Alcalá de Guadaira.	Viña (Culoprieto).	Viña y chozo (Culoputeto).	Viña (Culoprieto).	Vina (Culoprieto)	Viña (Culoprieto).	Viña (Culoprieto).	Viña (El Alcornocal)	Olivar (El Alcornoca)	Viña (El Alcornocal).	Viña (El Alcornocal).	Viña (El Alcornocal).	Viña (El Alcornocal).	Viña y chozo (El Alcornocal).	Vifia, frutales y chozo El Al- cornocal)	Vifia (El Alcornócal),	Vifia, frutales y pozo El Alcor- nocal).	Viña y frutales (El Alcornocal).	Vifica y labor secano, (El Alcor- nocal),	Labor secano (El Alcomocal),
61.516	39.500	17.280	10.428	2.100	5.530	875	3.904	2.658	2,291	647	4 420	1.170	. 440	886 F	3.400	3.060	986 86	360	340	喜	0067	000	3.575	2.837	5.330	1.620	6.220	3.680	2.925	2.568	1.858	2.574
1.620 y 1.290	1.620	1.620 y 1.290	1.620 y 1.290	3.290	3.290	1.215	0697	1:456	3.456	3.215	1.290	2.741	'y spane	3.702	0.18.2	2.910	3.630	2.910	2.910	3.386	7.290	3,386	3.385	3.386	3.800	2.910	4.810	2,910	2.910	3.385	3.385	1.335
O-2.c y 3.s	0-2.3	O-2.ª y 3.4	O-2.4 y 3.4	0-3.4	0-3.4	C-3.*	0-2.4	O-2.4 y 3.4	O-2.ª y 3.A	Ç3,4	0.3.	V-2 . 3.4	· vyma.	V2+ 0 24	***	V-4.	7.4.	V4.a	V-4.	V-3 a	\$ 7	V-3.4	V-3.*	V-3.*	V-2.ª		V-1.*	V-4.	V-4.8	V-3.*	V-3.*	
e-re	\$7 <b>9</b>	ers.	្រ	<i>3</i> 24	5	Q.	7-1 7-3	्द्	67 	7	<b>3</b> .	\$	,	**	27	83		24 A	老	£2 &	191	<b>3</b> 5	103	102	101	997	3	₹	94	\$	<b>.</b>	\$
.9	un.	J)	۵	చి	is S	មក្	Ø	æ	ið	ō	1.*%	ii.		, ch	\$ĵ	` æ	- చి	ø,	ವೆ	4	43	<b>€</b>	ಟ	4	ŵ	4	\$	¥.	<b>\$</b>	ę	æ	မ
Rustica	Rústica	Rústica	Rustica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Pústica	Rustica	Rústica	Camino	Rustica	Fustica	Rústica	Rustics	Rústica	Rastica	Rústica	Rustiea	Rústica	Rústica	Rústica	Rustica	Rústica	Rústica	Poletica	Rústice	Rústica	2	Puística
Don Manuel Fontan Pèrez. Falange Española, 12, Sevilla Dona Valentina Iniso Soto Gneiro de				All Los Palacios	Jose Cayanco Lamez San Isl-	****	Franco, 6. Los Palacios	Don Angel Cuevas Sanchez, Carvo Scritelo, 10. Los Palacios	Gonez, 36 Los Palacios Feduracio F	Santuario 24. Los Palacios	tines, Alemania, 29. Los Palacios	navista, 25 Los Palacios	Porton Are Consults Beetings Continuity	Trumero 6. Los Palacios.	-		telo, Ty. Los Palacios		rell, 6. Los Palacios Worfe Camer Mores Contactor		elo, 63 Los Palacios	tien, 68. Los Palacios	****	·····				Don Jose y doña Esperanza Bernal. Cristóbal Colón, 12. Los Palacios		Don Antonio Fernández Honrado. Alemania, 28. Los Palacios	Don Miguel Cavira Parejo. Santuario, número 8, Los Palacios	Don Miguel González Thrado. Itálica, número 113. Los Palacios Rústica
1.24-1. P		1-20-L. F	# 17 PO	1-20-La	1-23-1. F	I-Za Dis-L. F.			1-32-14 F					្ត				, A	. μ	7 4 4 4 T		7		4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	MOTOR F.		1-00-1- F			L68-1. P.	Total Program	1-66-11. P

			· ·	Datos c	atastraies		Superficie	•
Finca	Dynamiatoric o dominitic	Mathinalogy	* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Libride	afectada	Observaciones
numero	Cricing & Argentia	יים נעוד מיכבים	Poligono	Parcela	Castficación	imponible	***************************************	
		in an	Annual agency and property of the control of the co	The second secon		Ptas/Ha.	-741	
1.56-L. P.	Doña Maria Fernández Tirado. San-					. i.		-
	tuario, 40, Los Palacios	Rustica	Đ	ශී	V-1.8	4.810	1.610	Viña y pozo (El Alcornocal).
1-0(-17. L.	co, 17 Los Palacios	Rustica	9	8	V-2.8	3,860	136	Labor secano (El Alcornocal)
1-58-L. P.	Ayuntamiento de Los Falacios. Los Fa	Camino	anno anno	1	-		980	Camino Rueda la Bota.
LAL P.	Don Jose Oronos Naharro Queipo de				-			***************************************
0.198	Confedencian Historians de Gira	Rustica	<b>9</b>	00	V-1.2	4.830	6.076	Vina (El Alcornocal).
,	dalquivir Plaza de España s'n Se	\$ 1 1, 2, 3, 4,						
¢		Canal	Manage of the state of the stat	1)	1	1	280	Canal Bajo del Guadalquivir.
The second of th	Santuario, 34. Los Palacios	Kustica	o	187	S	ion of	1.366	Labor secano (El Alcornocai)
I-62-L P.	Don Antonio Maestre Gomez, San Se	Direction	4	51 11 1		11 Oct	it it	Naranide Ri Alcamora
T-63-L. P	Don Manuel Paez Paez General Aran	nuaciona de la compansión de la compansi	<b>&gt;</b>		5		\$ 5 7	
	da, s/n Los Palacios	Rustica	S C	197		2860	6.260	Olivar (El Alcornocal).
1.64.4. F.	Herederos de don Eduardo Hamos Mo-	Pastica	wa.	(d)		600	(2) (5)	Offvar (El Alcornocal),
1-65-L.P.	Ministerio de Agricultura. Servisio de		•		·>			
	Vias Pecuarias, Faseo de Isabe 1			· Material	1	1	1.710	Cordet de Amonte.
J-66-L. P.	Don Luis Barragan Gomez, Aurora sm							
7	The Los Palacios	Rustica	-	£6.	0.3*	250	3,437	Onvar (# Alcorndeal).
	sin numero. Los Palacios	Pitstica	r~	650 650	0.4"	99a	0	Olivar (Bl Alcornocal).
Legal, P.	reno Aurora 6 Los Palacios Mo	visaquemer .	ŗ	250	4 O V 48.5	1.215 v 960	6.648	Labor secano v olivar (El Alcor-
1,69-L. P.	جننه				4			nocal).
	dalquivir Flaza de Espana e n esc vila	3.2. C. S. A.				ļ	- July	Accousts A-V-4
1-70-L. P.	amiento de Los Palacios, Los Pa-		1	~			; : ; ·	
	Reion Contraction of the Contrac	amino		1	1	1	1.700	Camino del Rosalejo.
1-11-Lo. F	sin numero. Los Palacios	Rustica	<b></b>	æ,	C-4" V V-4"	855 v 2.910	30 60	Vina (Rosalejo)
PER TOTAL	Don Antonio Olarte Vidal Aurora 35		r	. 3		6	e F	
T-73-I, D	Los ralacios Fon Circusno Pineón de Antémiera	rustica		3.	V-#-V	2.8.3	00-7	Ville (Dosedejo)
	San Sebastian, 68 Lus Palacios	Rustica	<b>F</b>	9)	V-5.*	2.425	3.350	Labor secano (Rosalejo).
1-74-L. P.	Then Jose Mayo Duran. Roditen Caro	Pustica	E-	S.	1 A	9	60 60 60	Labor secano y viña (Rosalejo).
I-75-L.P.	Don Francisco Mayo Tronco-o Avenida		. 1					
	de Cadiz, 2. Los Palacios	Rustica.	r- r	025	0.0	400 E		Vina (Rosalejo),
-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	Dona Dolores Nifez Calvo San Se	rustica	-	<b>.</b>		- PAT-7	Own-T	
	bastian 31 Los Palacios	Rustica	7	ę	V.5.	2 435	086	Vifia (La Palma).
I-78-L.P.	Long Maria Nunez Calvo, Buenavista	Rustica	-	*	V.4 a	2.910	1.080	Viña (La Palma).
I-79-L. P.	Dona Concepción Valle Rocha, Jose		٠ ،	, ,				
5.7	Antonio, 23 Los Palacios	Rustica	ŗ	9:	C 4.	355	73G	Viña (La Palma).
LOCAL F.	Los Palacios	Rustica		3.0	V-4.*	2.910	94	Viña (La Palma).
I-81-L. P.	Don Joaquin Jiménez Bustos. Genera- Primo de Rivera, 64. Los Palacios	Rústica	t-	92	V-5.*	2.435	910	Viña (La Palma).
I82-L, P.	Don Juan Jose Diaz Sanchez Buena-	,	t		4	307.0	9.840	Tries or females of a Dalmar
I-83-L. P.	Vista, 21 Los Fajacios Herederos de don José Jiménez Die-	russeres	<b>-</b>	9 6 00		6.400	OTO'C	VIIII V TELIMINES (LA FOLLIA).
	guez General Primo de Rivera, 64.	Disting	ţ-	eg eg	81°	9.435	1 898	Vife (Is Calma)

Don Juan Cid Cid. Romero Manchén, número 7. Los Paiacios	Rustica	ŗ~	(2) (2)	60 Q 10 10 10	2.435 v 1.215	S. S	Izbor seesna viña v nozo I.a	<u>B.</u>
Rosario Curado				۲,	,		18.	O.
reia) saac	Rustica	<b>L</b>	9	V-4.4	3.910	3.270	Viña (La Palma).	de
belo, 52 Los Palacios Don Jose Garcia Ruiz, Italia, 30, Los	Rustica	<b>:-</b> -	3	V-4.s	2.910	3,340	Viña (La Palma).	ı E
Palacios  Don Manuel Gómez Mora: Villa Alfa	Rústica	£	<b>8</b> 6	V-3.4	3.860	1.350	Viña Ea Palma).	
17. Los Palacios Encarnación y doña	Ristica	r-	\$	V-5.4	2.435	ଚନ୍ଦ୍ର ୧	Vina (La Palma).	Núi
mênez Lamez, Diego Llorente, 33. Los Palacios Ammiamonto de los Dalacios	Rústica		£.	- I-A	0.28.4	757	Viña (La Paima).	տ. Չ
of Calvo San Sehas	Camino	Mary Control		1	!	086	Camine de Le Painia	)6
número 64 Los Palacios	Rustica	<b>f</b> .~~	\$ C \$	Z	2.910	17,875	Viña, frateles, poso y easa (La Palma,	
nitionic return at all a most 20 Los Palacios	S (Astiles	ţ-	हुँद्रा 1,2 % 2 4		(2) (4) (0) (3)	43) + 4 \$15	Value (I.e. Palmas)	
Gervantes, se unit dunt Garda reconstruction of the construction o	Rustica		( - )	4.2.3	8000	038.6 6	This y fryteles (La Palma)	
Training and Allerton and Training and Train	Priesty 4	į, a <sub>r</sub>	*	T is	225 235 234	. (%) (%) (%) (%) (%) (%) (%) (%) (%) (%)	Lang secano es ithines lan	
Juan Carmona Pandur Aven Sevilla I Los Panacios	Rustica	p-4	Sec.		2 2 2 4 4 4 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	884 (S)	Cilvar v cilva Marellenilla	
	Rusdez	<b>†</b> ~•	. <del>1</del>	ă.	2 <b>0</b>	300 h	· Intak	
Lon Manuel Becalera Maurino Ceneral Franco, 44, Los Falacios	RUSSER	le*	(2002) (2007) (2007) (2007)	2.5	2.436	Ž.	y frutales	22
Turner 92 Los Palseids Dun Visente Parein Gallane	Rústica	ţ-m				0.2		ab
	Rustike	į ne	9%. -> 3 -1 -2		1000	<b>8</b> 2.00	Vina y frateles (Marchenilla).	ril
oastián, 37. Los Palacios Mannel Barna Roldán Juan	Pustica	k~	(d) (d) (d) (d)	7. D. C.	(F)	Ŧ	Vina 3 fruiales (Marchenilla).	197
Cierva, 9. Los Palacios Antonio Castillo Niero And	Rustica	Ļ=		**************************************	4610 y 1,215	4.970	Viña y frutales (Marchenilla).	'O
naldez, 13, Los Palacios	Pusuca	ř. 7.	(A)	The state of the s	280	3,340	Vina Marchenilla),	
Aleazar de Toledo 82 Los Palacios. Don Manuel Bacha Roidan Juan de	Rustica	t.≁	57.3 27.3	ni nija	6	98	Vina Marchenilla).	
la Cierva, 9. Los Palacios Don Francisco, Jimenes Gailango, Cins-	Rústica	r~-	128	¥-9-4	2 #35	3.	Viña (Marchenilla),	
tavo Adolfo Bécquer 6 Los Palacios. Don José Ramos Bomos Aurora 36	Rústica	<b>t</b> -	항. -	\$ B. S.	123	000	Vina (Marchenilla).	
60	Rustica		151	V-1: y C-3:	4.810 y 1.215	4.830	Viña y labor secano con fruta- les (Marchenilla).	
tian, 46. Les Palacios	Rústica	t-	459, 126 y 122	V-3 y 5.4	2,815	9.230		
Don Manuel Algarin Bernal, Calvo So- telo, 43. Los Palacios	Rústica	t-	120	V-2 * y 4. *	3.227	12.230	Viña y labor secano (Marcheni:	
Don Manuel Roldan Bohorquez Aurora, 57. Los Palacios	Rustica	t-	\$	V-3.	2.910	2.740	na). Viña (Marchenillæ).	
Dell Mallitel Morello Corvillez, Neyes Católicos, 28. Los Palacios	Rustica	ī	8	V-1.a y 3.a	4.098	5.510	Viña (Marchenillæ).	
Lors Calmen reams runs, autora, 22.  Los Palacios  Amintamiento de Los Palacios Los Pal	Rústies	(	9236	V-3.4 y O-3.3	3,385 y 1.290	14.050	Viña y olivar (Marchenilla),	
Tacios  Tacios	Camino	1	1	1	1	84	Camino de las Monjas.	
Palacios	Rústica	ţ~	8	0.24	1.620	19.008	Labor secano y olivar (Marche- nilla),	63
Don Manuel Moreno Cortinez, Reyes Católicos, 28, Los Palacios	Rústica	۲-	126	V-1. y C.3.	4,810 y 1,215	3.946	Viña (Marchénilla).	357

I-86-L. P. ......

1-85-L. P.

184-L.F.

1-86 bis-L. P.

1-87-L

J-88-L

1-92-1. P.

1-34-E. P. 1-30-I. P. 1-30-I. P. 1-30-II. P. 1-30-II. P. 1-30-II. P. 1-30-II. P. 1-30-II. P. 1-30-II. P. 1-30-III. P. 1-30-IIII. P. 1-30-III. P. 1-30-III. P. 1-30-III. P. 1-30-III. P. 1-30-IIII. P. 1-30-III. P. 1-

1-91-E. P.

J-90-L, P.

1-89-L. P.

1-103-L, P, .....

1-162-1, F. .....

1.10 MA-1. P

I-100-L.P. I-101-L.P.

1-99-L P.

LONELL P.

.......

1-104-L. P.

I-105-L. P.

1-106-L. P.

I-111-L.P. .....

I-108-L. P. I-109-L. P.

I-107-L. P.

:

I-109 bis-L. P.

I-110-L. P.

C-3.* 3.860 y 1.215 16.540 Viña y labor secano con fruta-les (Marchenilla).  - 2.868 Acequia A-V-5 2.809 Camino Marchenilla. 4.810 y 1.215 1530 Villa y labor secano (Marchenilla) 4.810 y 1.215 1530 Villa y labor secano (Marchenilla) 4.810 y 1.215 1530 Villa y labor secano (Marchenilla) 4.810 v 1.215 1530 Villa y labor secano (Marchenilla) 4.810 Villa y labor secano (Marchenilla) 4.810 Villa y labor secano (Marchenilla) 5.320 Viña (La Cañadilla) 5.320 Viña (La Cañadilla) 6.540 Viña (La Cañadilla) 6.550 Viña (La Cañadilla).	Poligono Farcela Clasificación
1.215   2.988   Acequia A-V-5.	. 7 .127 V-2.* y
y C-3.* 4.810 y 1.215 1.530 villa y labor secano de la se	1
y C-3.* 4.810 y 1.215 1530 villa y labor secano de l'illa).  y C-3.* 4.810 y 1.215 1530 villa y labor secano de l'illa).  2175 390 Labor secano de l'illa y l'illa y labor secano de l'illa de l'ill	and the second s
y C-3.* 4.810 y 1.215 1530 Villa y labor secano de l'ascerano (Marchen 2175 390 Labor secano (Marchen 4.610 2.175 390 Carretera Los Falacios G37 Camino del Pozo de l'ascerano 1.215 6.850 Viña (La Cañadilla) 4.610 Viña y labor secano 1.215 6.850 Viña y labor secano 1.215 6.850 Viña y labor secano 1.215 6.850 Viña y labor secano 1.215 6.800 Viña y clivar (La Cañadilla) 9 C-3.* 4.810 y 1.215 8.055 Viña y labor secano con les y pozo (La Cañadilla) 1.215 1.215 1.225 Viña y clivar (La Cañadilla) 1.215 1.215 1.225 Viña (La Cañadilla) 1.226	7 101 V-
2175 390 Labor secano (Marchen 4.890 Carretera Los Palacios 6.890 Carretera Los Palacios 6.810 3.850 Viña (La Cañadilla) 4.810 2.12 6.890 Viña (La Cañadilla) 4.810 1.215 6.890 Viña (La Cañadilla) 3.385 5.900 Viña (La Cañadilla) 6.900 Viña (La Cañadilla	-A 99:
4.890 Carretera Los Palacios  4.890 Carretera Los Palacios  4.810 3.850 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.215 6.590 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.225 Viña (La Cañadilla)  9.00 Viña (La Cañadilla)  1.215 1.852 Viña (La Cañadilla)  1.215 1.852 Viña (La Cañadilla)  1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.53 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.540 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.55 Viña (La Cañadilla)  1.216 7.55 Viña (La Cañadilla)  1.216 7.55 Viña (La Cañadilla)  1.216 7.55 Viña (La Cañadilla)	SS SS
#510 Camino del Pozo de las 4.510 R560 Viña (La Cañadilla)  1.215 6.590 Naranjos y pozo (La Cañadilla)  4.510 Viña y labor secano (La Cañadilla)  y G-3.4 4.810 y 1.215 8.656 Viña y cilvar (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 8.655 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 8.655 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.5 7 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4.410 1.225 12.640 Viña (La Cañadilla)  y G-3.4 4 4.810 1.225 12.640 Viña, labor secano y Gra Cañadilla)	
#.610 3.650 Viña (La Cañadilla)  1.215 6.590 Naranjos y pezo (La Cañadilla)  4.610 9.00 Viña (La Cañadilla)  3.385 5.00 Viña (La Cañadilla)  y Q-3.* 4.810 y 1.215 9.055 Viña y iabor secano coles y G-3.* 4.810 y 1.215 1.552 Viña (La Cañadilla)  y Q-3.* y 4.435 y 1.215 1.552 Viña (La Cañadilla)  y C-3.* y 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.55 Viña (La Cañadilla)  2.430 1.225 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.225 Viña (La Cañadilla)  1.216 2.540 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.225 Viña (La Cañadilla)  7.430 Viña (La Cañadilla)  7.430 Viña (La Cañadilla)  7.430 Viña (La Cañadilla)  7.430 Viña (La Cañadilla)	1
1.116 Acequia A-V-5 1.215 6.586 Naranjos y pozo La Cai 1.215 6.326 Viña y labor secano L dilla). 4.510 Viña (La Cañadilla). 3.385 500 Viña (La Cañadilla). 3.2.7 4.810 y 1.215 5.056 Viña (La Cañadilla). 3.2.7 4.485 y 1.215 1.552 Viña (La Cañadilla). 3.7 7 1.250 Viña (La Cañadilla). 4.810 1.225 1.2640 Viña (La Cañadilla). 4.810 1.225 Viña (La Cañadilla). 4.810 1.225 Viña (La Cañadilla). 4.810 1.226 Viña (La Cañadilla).	
1.215 : 6590 Naranjos y peze La Caladilla). 4.610 9.100 Viña (La Cañadilla). 3.385 500 Viña (La Cañadilla). 9 O-1.* 2.910 y 2.610 4.713 Viña y labor secano colles y peze (La Cañadilla). 1.215 9.656 Viña (La Cañadilla). 9 2.* y 4.810 y 1.215 3.656 Viña (La Cañadilla). 1.225 y 4.435 y 1.215 3.770 Labor secano (La Cañadilla). 1.226 Viña (La Cañadilla). 2.435 Viña (La Cañadilla). 3.770 Labor secano (La Cañadilla). 4.810 1.226 Viña (La Cañadilla). 1.216 2.58 Viña (La Cañadilla). 1.217 2.58 Viña (La Cañadilla). 1.218 2.59 Viña (La Cañadilla). 1.219 7.1290 Viña, labor secano y Cañadilla).	) and
4.810 1.225 6.320 Viña y labor secano 1.2.640 Viña (La Cañadilla).  3.385 5.00 Viña (La Cañadilla).  9.0-1.* 2.910 y 2.610 4.713 Viña (La Cañadilla).  9.0-2.* 4.810 y 1.215 8.055 Viña y labor secano con les y pozo (La Cañadilla).  1.215 1.55 Viña (La Cañadilla).  2.435 1.256 Viña (La Cañadilla).  2.435 2.770 Labor secano (La Cañadilla).  2.435 3.770 Labor secano (La Cañadilla).  2.430 1.225 Viña (La Cañadilla).  2.4810 1.225 Viña (La Cañadilla).  3.770 Viña (La Cañadilla).  3.770 Viña (La Cañadilla).  4.810 1.225 Viña (La Cañadilla).  7.4810 Viña, labor secano y Cra Cañadilla).	11 72
3.385       500       Viña (La Cañadilla).         3.385       500       Viña (La Cañadilla).         1.215       940       Viña (La Cañadilla).         y O-).*       2.910 y 2.610       4.713       Viña y cilvar (La Cañadilla).         y G-3.*       4.810 y 1.215       9.055       Viña y iabor secano con les y pozo (La Cañadilla).         y 2.* y 4.435 y 1.215       2.416       Viña (La Cañadilla).         2.23 y 4.810       10       Viña (La Cañadilla).         c-3.* y 4.810       1.215       2.56       Viña (La Cañadilla).         c-3.* y 1.236       2.58       Viña (La Cañadilla).         y 1.290       12.640       Viña, labor secano y (Ta Cañadilla).	11 80 × 75
3.385 500 Viña (La Cañadilla).  y O-1.* 2.910 y 2.610 4.713 Viña y cilvar (La Cañadilla).  y G-3.* 4.810 y 1.215 8.055 Viña y cilvar (La Cañadilla).  y 2.* y 4.485 y 1.215 1.552 Viña (La Cañadilla).  y 2.* y 4.485 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla).  2.435 1.256 Viña (La Cañadilla).  C-3.* y 4.810 1.225 2.58 Viña (La Cañadilla).  C-3.* y 4.810 1.225 2.590 Viña (La Cañadilla).	31
y G-3.* 4.810 y 1.215 940 Viña (La Cañadilla).  y G-3.* 4.810 y 1.215 9.055 Viña y cilvar (La Cañadilla).  1.215 1.952 Viña (La Cañadilla).  2.435 y 1.215 1.952 Viña (La Cañadilla).  2.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla).  4.810 1.225 1.2640 Viña (La Cañadilla).  C-3.* y 4.810 1.225 1.2.640 Viña, labor secano y Cla Cañadilla).	11 75
y G-3.* 4.810 y 1.215 9.055 Viña y culvar (La Caña y G-3.* 4.810 y 1.215 1.552 Viña La Cañadilla)  y 2.* y 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla)  1.2 2.435 3.770 Labor secano (La Cañadilla)  4.810 1.225 7 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.225 7 Viña (La Cañadilla)  4.810 1.225 7 Viña (La Cañadilla)  7.2 2.* y Viña (La Cañadilla)  7.3 2.* y Viña (La Cañadilla)  7.4 2.3 y Viña (La Cañadilla)  7.5 2.5 Viña (La Cañadilla)  7.6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	11 76
y G-3." 4.810 y 1.215 8.055 Viña y labor secano cooles y pozo (La Cañadi) y 2.* y 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadi)la) 2.435 y 1.215 3.770 Labor secano (La Cañadi)la) 4.810 1.215 2.58 Viña (La Cañadi)la). C-3.* y 4.810, 1.225 12.640 Viña, labor secano y Ganadi)la).	£
y 2.* y       4.435 y 1.215       2.410       Viña (La Cañadilla).         .*       2.435       3.770       Labor secano (La Cañadilla).         4.810       1.215       2.58       Viña (La Cañadilla).         C-3.* y       4.810, 1.225       12.640       Viña, labor secano y (Ta Cañadilla).	. 92
y 2.* y 4.435 y 1.215 2.410 Viña (La Cañadilla). 2.435 3.770 Labor secano (La Cañadilla). 4.810 1.215 2.58 Viña (La Cañadilla). C-3.* y 4.810, 1.225 12.640 Viña, labor secano y (Ta Cañadilla).	8
2.435 3.770 Labor secano (La Caña Caña Caña Caña (La Cañadilla).  C.3.* y 4.810, 1.225 12.640 Viña, labor secano y C.3.* y 1.290 12.640 Viña, labor secano y C.3.* y 1.200 Viña, labor s	113
C-3.* y 4.810, 1.225	15
C-3. y 4.810, 1.225 12.640 Viña, labor secano y Tra (La Cañadilla),	11 82
4.810, 1.225 y 1.290 12.640 Viña, labor secano y	11 63
· / 14/4/1/ / 15/4/1/ /	11 62

		<del> </del>			-			_	20 1 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3
 Labor secano y viña (La Caña-	dilla). Labor secano y viña (La Caña-	dilla). Labor secano (La Cañadilla).	Labor secano (La Cañadilla).	Labor secano (La Cañadilla),	Vereda del Horcajo.	Labor secano (La Cañadilla),	Camino La Estacadilla.	Labor secano en transformación	Caño de la Vera.
11.157	6,000	825	1.465	390	6.145	16.020	2.490	55.968	18.731
1.215	1.215	4.810	1.215	715	**************************************	855		l	transmi
 C-3.4	Ç3.ª	V-1,4	C-3.4	Eu	•	C4.8	1	1	}
61	99	60	14 y 15	48		16	-	164 A	164 A
11	<del>eri</del> eri	11	12	11	***************************************	12	f	er	ន
Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Vereda	Rustica	Camino	Rústica	Rustica
I-134-L. P Don Manuel Valiño Bohórquez. José Antonio. 28. Los Palacios Rustica	I-135-L. P Don José Miguel Moreno. Alcázar de Toledo, s/n. Los Palacios Rústica	I-136-L, P Don Rafael Moreno Mourino. Cervan- fes. s/n. Las Cabezas	cázar de Toledo, s/n. Los Palacios. Don Manuel González Avala, Duque.	sin número, Los Palacios Ministerio de Agricultura, Servicio de Vias Pamorios, Bosco Techol I Mo				Plaza de España, s/n. Sevilla Rústica	L-143-L. F. Confederacion Hidrográfica del Guadalquivir. Plaza de España, s/n. Sevilla villa
I-134-L. P	I-135-L. P.	I-136-L, P		I-139-L. P.	I-140-L, P	I-141-L. P	I-142-L. P.	,	L-140-14 F.

### Confederaciones Hidrográficas

#### SUR DE ESPAÑA

#### Expropiaciones

Declaradas implicitamente de urgencia las obras relativas al canal de la margen derecha del río Guadarranque, en término municipal de Los Barrios (Cádiz), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, de 28 de diciembre de 1963, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967 e incluídas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas; esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de de Cádiz», en el «Diarlo de Cádiz», de esa capital, y exposición al público en el tabión de anuncios del Ayuntamiento de Los Barrios, para que en el plazo de quince (15) dias hébiles a conter desde la Declaradas implicitamente de urgencia Los Barrios, para que en el plazo de quin-ce (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Es-tado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rec-tificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación relación que se publica a continuación. Málaga, 16 de abril de 1970.—El Inge-niero Director, Enrique Carrasco Gadea.—

## 1.105-D.

#### RELACIÓN DE PROPIETARIOS

# Expropiación forzosa,—Procedimiento de urgencia

Propietario num. 1.

Don Enrique Olmedo Jiménez y herma-

Domicilio: San Luis, 4. La Linea de la Concepción (Cádiz).

Arrendatario: Manuel Ocaña García. Domicilio: Finca El Cañuelo. Estación San Roque.

Poligonos catastrales: 12 y 11, Parcelas afectadas: 4, 5 y 7 del poligo-no 12 y 3 del poligono 11. Nombre del paraje: Cañuelo y Villegas. Cultivos: Matorral, labor secano, labor riego y frutal riego.

### Superficie que se ocupa temporalmente:

De la parcela núm. 4: 2,5575 hectáreas. De la parcela núm. 5: 0,9085 hectáreas. De la parcela núm. 7: 3,8660 hectáreas. De la parcela núm. 3: 0,2505 hectáreas. Total: 7,5825 hectáreas.

### Superficie que se expropia:

De la parcela núm. 4: 1,9700 hectáreas. De la parcela núm. 5: 0,9085 hectáreas. De la parcela núm. 7: 3,3940 hectáreas. De la parcela núm. 3: 0,2505 hectáreas. Total: 6,5230 hectáreas.

Parcela núm. 4: N., camino y pista del Molino de Fuego; S., parcelas números 1 y 10; E., parcela número 10, y O., cami-no de Los Barrios a la pasada de Jimena

no de Los Barrios a la pasada de Jimena y pista del Molino.
Parcela núm. 5: N., camino; S. y E., pista del Molino de Fuego, y O., camino de Los Barrios a la pasada de Jimena.
Parcela núm. 7: N., colada de la Morisca a San Roque; S., camino de Los Barrios a la pasada de Jimena; E., río Guadarranque y parcela número 10, y O., pista del Molino de Fuego.

### Propietario núm. 2.

Don Manuel Vázquez Fernández. Domicilio: Cortijo Santa Rosa. San Roque (Cádiz). Poligono catastral: 12.

Parcela afectada: 9. Nombre del paraje: El Lobo. Cultivo: Labor secano.

Superficie que se ocupa temporalmente: 0.5490 hectáreas.

Superficie que se expropia: 0,5090 hectareas.

#### Linderos:

Parcela núm. 9: N., parcela número 7: S., camino de Los Barrios a la pasada de Jimena; E., río Guadarranque, y O., parcela número 7.

#### Propietario núm, 3.

«Guadacorte, S. A.» Consejero-Delegado: Don José Troya Zamudio.

Domicilio: Paseo de Colón, 10. Sevilla. Polígonos catastrales: 12 y 16. Parcelas afectadas: 1 del polígono 12 y

10 del poligono 16. Nombre del paraje: Guadacorte. Cultivo: Labor secano.

Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela núm. 1: 1,1750 hectáreas. De la parcela núm. 10: 2,5475 hectáreas. Total: 3,7225 hectáreas.

#### Superficie que se expropia:

De la parcela núm. 1: 1,2150 hectáreas. De la parcela núm. 10: 2,4075 hectáreas. Total: 3,6225 hectáreas.

Parcela núm. 1: N., parcelas números 2, 4 y 10; S., camino de Los Barrios a San Roque; E., ferrocarril Bobadilla-Algectras y canada Real, y O., pista militar del Chargo del Toro.

y cañada Real, y O., pista militar del Charco del Toro. Parcela núm. 10: N., parcela número 8; S., cañada Real de Medina a San Roque; E., pista militar del Charco del Toro, y O., arroyo de Guadacorte.

#### Propietario núm. 4.

Don Francisco Fernández Leiva. Domicilio: José Antonio, 4. Los Barrios. Poligono catastral: 16.
Parcela afectada: 7.
Nombre del paraje: El Castillón.
Cultivo: Labor secano.

Superficie que se ocupa temporalmente: 0,1750 hectáreas.

Superficie que se expropia: 0.1750 hectáreas.

Parcela núm. 7: N., arroyo de Guadacorte; S., parcela número 16 y arroyo de Boca Negra; E., arroyo de Guadacorte, y O., camino de Los Barrios a Jimena.

### Propietario núm. 6.

Don Juan Gallardo Santos. Domicilio: Cortijo Las Albutreras. Los Barrios (Cádiz).

Barrios (Cádiz).
Poligonos catastrales: 16 y 15.
Parcelas afectadas: 11, 12 y 16 del poligono 16 y 15 del poligono 15.
Nombre de los parajes: Boca Negra,
Las Albutreras y El Esparragal.
Cultivos: Labor secamo y pastos.
Superficie que se ocupa temporalmente:
De la parcela núm. 11: 1,7300 hectáreas.
De la parcela núm. 16: 0,3800 hectáreas.
De la parcela núm. 16: 1,3500 hectáreas.
Total: 4,0350 hectáreas.

### Superficie que se expropia:

De la parcela núm. 11: 1,7300 hectáreas. De la parcela núm. 12: 0,5700 hectáreas. De la parcela núm. 16: 0,3800 hectáreas. De la parcela núm. 15: 1,3500 hectáreas. Total: 4,0350 hectáreas.

Parcela núm. 11: N., arroyo de Bocanegra; S., vereda de la Higuera de la tía Marcela; E., arroyo de Guadacortes, y O., camino de Castillón. O., camino de Castillon. Parcela núm. 12: N., vereda de la Hi-

guera de la tía Marcela; S., parcela número 13; E., vereda, y O., camino de Castillón.

Parcela núm. 16: N., parcela número 7: S., arroyo de Bocanegra; E., arroyo de Guadacortes, y O., arroyo de Bocanegra. Parcela núm. 15: N., carretera abandonada; S., ferrocarril Bobadilla-Algeciras; E., arroyo de Guadacortes, y O., cañada Real de Medina a San Roque.

#### Propietario núm. 6.

Don Manuel Alværez Gómez.

Domicilio: Cortijo Blanco. Estación de

Los Barrios.
Poligonos catastrales: 15 y 17.
Parcela afectada: 25 del poligono 15.
Nombre del paraje: Cortijo Blanco.
Cultivos: Labor secano.

Superficie que se ocupa temporalmente: 0.4250 hectárezs.

Superficie que se expropia: 0,4250 hec-

#### Linderos:

Parcela núm. 25: N., cañada Real; S., ferrocarril Bobadilla-Algeciras; E., parcela número 15, y O., camino.

### Propietario núm. 7.

Doña Nataliz Robledo, viuda de Ternero. Domicilio: Rosario, 8. Sevilla. Teléfo-

no: 22 80 10.
Poligonos catastrales: 17, 15, 18 y 19.
Parcelas afectadas: 7 del poligono 17; 3 del poligono 15; 3 del poligono 18, y 3 del poligono 19.

Nombre de los parajes: Las Pilas y Rin-

gorrango. Cultivos: Labor secano y pastos.

Superficie que se ocupa temporalmente:

De la parcela núm. 7: 0,1800 hectáreas. De la parcela núm. 3, polígono 15: 6,7500 hectareas.

De la parcela núm. 3, poligono 18: 0,1875 hectáreas

De la parcela, núm. 3, polígono 19: 0,6075 hectáreas.

Total: 7,7250 hectáreas.

#### Superficie que se expropia:

De la parcela núm. 7: 0,1800 heotáreas. De la parcela núm. 3, polígono 15: 6,7500 hectáreas.

De la parcela núm. 3, polígono 18: 1875 hectáreas.

De la parcela núm. 3, poligono 19: 0,6075 hectáreas.

Total: 7,7250 hectareas.

Parcela núm. 7: N., vereda de las Albuteras; S., cañada Real; E., Cortijo Blanco, y O., parcela número 5.
Parcela núm. 3, polígono 15: N., colada de la pasada de la Grulla; S., río Palmones; E., ferrocarril Bobadilla-Algedras, y O., colada.

Parcela núm. 3, poligono 18: N., cañada Real; S., colada de la pasada de la Gru-lla; E., carretera, y O., Cortijo Grande (parcela 2).

Parcela núm. 3, polígono 19: N., cordel de Algeciras; S., río Palmones; E., cordel de Algeciras. y O., Cortijo Grande (par-

#### Propietario núm. 8:

Doña Silvia Larios Carver. Domicilio: Finca Monte de la Torre. Los Barrios (Cádiz).

Poligonos catastrales: 19, 20 y 21.
Parcelas afectadas: 4 del poligono 19;
4, 5, 6, 7 y 8 del poligono 20; 48 y 49 del
poligono 21.
Nombres de los parajes: Almoguera.

Monte de la Torre y El Arenoso. Cultivos: Cereal riego, monte alto (alcornocal), labor riego y pastos.

Superficie que se ocupa temporalmente

De la parcela núm. 4, poligono 19: 0,4200 hectáreas.

De la parcela núm. 4, poligono 20: 6,1104 hectáreas.

De la parcela núm. 5: 1,7200 hectáreas.

De la parcela núm. 6: 0,5500 hectáreas. De la parcela núm. 7: 0,0800 hectáreas. De la parcela núm. 8: 3,7544 hectáreas. De la parcela núm. 48, poligono 21: 0,0000 hectáreas.

De la parcela núm. 49, polígono 21:

0,0000 hectáreas. Total: 12,6348 hectáreas.

### Superficie que se expropia:

De la parcelæ núm, 4. polígono 19: 0,4200 hectáreas.

0,4200 hectáreas.
De la parcela núm. 4, polígono 20:
8,0196 hectáreas.
De la parcela núm. 5: 1,7200 hectáreas.
De la parcela núm. 6: 0,4620 hectáreas.
De la parcela núm. 7: 0,1200 hectáreas.
De la parcela núm. 8: 15,6520 hectáreas.
De la parcela núm. 48, polígono 21:
1,8600 hectáreas.
De la parcela núm. 49: 1,1400 hectáreas.
Total: 29,3936 hectáreas.

Parcela núm. 4, poligono 19: N., río Palmones; S., carretera vieja de Los Barrios a Algeciras E., cordel de Algeciras, y O., parcela número 5. Parcela núm. 4, poligono 20: N., cañada Real; S., garganta del Prior; E., cañada Real de Botafuegos, y O., arroyo de las Rutos.

Buleas.

Bujeas.

Parcela núm. 5, polígono 20: N., carretera vieja de Los Barrios a Algeciras; Sur, pista militar del monte de la Torre; Este, garganta del Capitán Botafuegos, y Oeste, pista militar del monte de la Torre.

Parcela núm. 6, polígono 20: N., pista militar del monte de la Torre; S., garganta del Prior; E., garganta del capitán Botafuegos, y O., cañada Real.

Parcela núm. 7, polígono 20: N., garganta del Prior; S. y E., garganta del Capitán Botafuegos, y O., cañada Real.

Parcela núm. 8, polígono 20: N., garganta del Prior; S., vereda de Botafuegos a Matavacas; E., cañada Real de Botafuegos a Matavacas.

Parcela núm. 48, polígono 21: N., gargarela núm.

Parcela núm. 48, polígono 21: N., garganta de Matavacas y parcela número 47: S., garganta del Prior; E., cañada de Botafuegos al Jaramillo, y O., parcela número 48: mero 100.

Parcela núm. 49, polígono 21: N., garganta del Prior; S., parcela número 50; E., cañada de Botafuegos al Jaramillo, y O., garganta del Prior.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada la solicitud de inscripción sucesiva en di-cho Registro de la publicación titulada «Arcón», a fin de que los que se consi-deren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección Ge-neral de Prensa, avenida del Generalisi-mo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publi-cación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen con-veniente conocer veniente conocer.

Empresa solicitante: Francisco Javier San Roman Pérez,

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 656, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Arga, 4. Madrid. Título de la publicación: «Arcón», Subtítulo: Revista de Arte y Construc-

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión a la contratación pública y co-tización oficial en esta Bolsa de 36.914 acciones de «Cementos Portland de Lemona. S. A.»

mona. S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 36.914 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 516.795 al 553.708, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior circulantes y en el orden económico participarán en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 1970, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cementos Portland de Lemona, S. A.», mediante escritura pública de 19 de noviembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de abril de 1970.—El Secre-

Bilbao, 8 de abril de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico - Presidente. Javier Abaitua.-1.051-D

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Júnta Sindical, en sesión celebra-da el día 11 de marzo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-sas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 27 de junio de 1969 por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»:

Tres millones de obligaciones simples, al portador, 32.º serie, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/3.000.000, inclusive, al interés del 7.3863 por 100 anual. pagadero por semestres vencidos en 27 de junio y 27 de diciembre de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán en un plazo máximo de veintiocho años, en las condiciones que figuran al dorso de las

mismas

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 3 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.236-C.

# BANCO POPULAR ESPAÑOL

Habiendo sufrido extravio el resguardo de depósito número 76.631, expedido por nuestra oficina principal de Madrid, comprensivo de ocho acciones, números 2.156.306 a 313, del Banco Central, a nombre de don Manuel Salas Márque, se expedició durbicado de la marque de terrance. pre de don Mandel Salas Marquez, se ex-pedirá duplicado del mismo si transcu-rrido el piazo de un mes desde la publi-cación de este anuncio, no se recibe re-clamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad. Madrid, 16 de abril de 1970.—El Secre-tario general.—3.248-C.

Formato:  $215 \times 297$  milimetros. Número de páginas: De 64 a 100. Precio: 70 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Tratar desde su aspecto técnico todo lo relacionado con la construcción, colaborando así para una mayor perfección técnica en esta impor-

tante rama. Comprende los temas relacio-nados con su objeto y finalidad. Director: Don Francisco Javier San Ro-mán Pérez (publicación eximida de Di-rector periodista).

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Pren-

#### BANCO ALICANTINO DE COMERCIO, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	<del>~</del>
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,—	7,50
Descuento financiero	7,50	8
Creditos y préstamos de cualquier clase	7.50	8.—
tres años	8.25	8.50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)	10.25	10,75

Callosa de Segura, 31 de marzo de 1970.-3.229-C.

#### BANCO MURCIANO, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	- <del>"</del>	<del>%</del>
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7.—	7.50
Descuento financiero	7.50	8
Créditos y préstamos de cualquier clase	7.50	8,— 8,—
tres años	8.25	8,50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)		10,75

Cieza. 31 de marzo de 1970.-3.230-C.

#### BANCO DE SEVILLA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	%
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		•
Descuento comercial	7.—	7.50
Descuento financiero	7.50	
Créditos y préstamos de cualquier clase	7.50	8,— 8,—
tres años	8.25	8.50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)	10.25	10.75

Sevilla, 31 de marso de 1970.-3.231-C.

#### BANCO DEL NORTE, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	%
Onemasianos e alors formal a fullarian a dispirale amarca.	<del></del>	apoliumania, poplara alcoholium mari
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7.—	7.50
Descuento financiero	7,50	8.—
Créditos y prestamos de cualquier clase	7,50	8.—
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de		
tres años	8,25	8,50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)	10,25	10,75

Madrid, 31 de marzo de 1970.-3.226-C.

#### BANCO MERIDIONAL, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente e hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Maxime
	%	%,
	70	<i>,,,</i>
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7.→	7,50
Descuento financiero	7,50	8,
Créditos y préstamos de cualquier clase		8,
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de		
tres años		8,50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)	10,25	10,75

Córdoba 31 de marzo de 1970 - 3.227-C

### BANCO COMERCIAL CORDOBES, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nueve aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	9%.
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,—	7.50
Descuente financiero	7.50	8,—
Créditos y prestamos de cualquier clase	7,50	8,—
tres años		8.50
Operaciones superiores a tres años (comisiones incluidas)	10,25	10,75

Rute, 31 de marzo de 1970.-3.228-C.

### BANCO DE VITORIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el dia 20 de mayo pró-ximo, a las doce horas, en el domicilio social de esta plaza, calle de Postas, 22-24, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el dia 21 del mismo mes-también a las doce horas y citado domi-cilio, para tratar de los asuntos compren-didos en el siguiente

### Orden del dia

Primero Examinar la gestión social durante el ejercicio de 1969; aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del mismo y resolver sobre la distribución beneficios.

Segundo. — Sustitución o reelección de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos, los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y la Memoria correspon-diente al ejercicio de 1969, junto con el informe emitido sobre dichos documentos por los accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla

Vitoria, 13 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Valdés Zarracina.—3.235-C.

#### VIUDA DE JUAN MONTESINOS, S. A.

#### MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 11 y siguiente de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (calle Teniente Montesinos, de Espinardo (Murcia), el día 9 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, 10 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen de la gestión social del ejercicio anterior
- Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.
- c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.
  d) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempe-fiar el cargo de censores de cuentas.
  e) Ruegos y preguntas.

Murcia, 13 de abril de 1970.—Por el Con-sejo de Administración: El Secretario, Emilio Torrano.—3.214-C.

#### LAVASOL, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrara en primera convocatoria el próximo día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, 13), y, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arregio al siguiente orden del día:

1.9 Examen y aprobación, en su caso,

de la Memoria

2º Examen y aprobación, si procede,
del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1969.

3,0

3.º Analizar la gestión social.4.º Designación de señores censores de cuentas

5.9 Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la caja social o su depósito en cualquiera entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.174-C.

### BANCO DE ALBACETE

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferen	cial Máximo
	<b>76</b>	%
Operaciones a plazo igu	ual o inferior a dieciocho meses:	<del>-/</del>
Decouants compraint		7.50
Descuente dimensione	1,— 7,50	
Créditos y prestamos	de cualquier clase	8
Créditos y préstamos Operaciones superiores	de cualquier clase	

Albacete, 31 de marzo de 1970.-3.232-C

### MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A. (MOBINTER)

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Adminissegun acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine Capitol (San Fernando, 52), de esta ciudad, el dia 9 del próximo mes de mayo, a las doce y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo duran-

2.º Distribución de beneficios. 3.º Designación de accionistas censores

2.º Distribución de beneficios.
3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970, en número de dos propietarios y dos suplentes.
4.º Designación de dos técnicos titulados, a los efectos establecidos en el Decreto de 17 de diciembre de 1969.
5.º Aprobación del Acta o, en su caso nombramiento de Interventores según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.
En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebraria en segunda, a la misma hora del siguiente día 10 y en expresado local.
Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones de la Sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de constatutos u representación en la forma que para tal caso determinan los propios estatutos.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido en aquellos y en la Ley de 17 de julio de 1951. Tanto los accionistas que deseen asistir

a esta Junta como los que decidan hacer-se representar deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que al efecto se les facilitará en la Secretaria general de la Sociedad.

Santander, 18 de abril de 1970.—El Con-sejero - Secretario, desar Martinez Beascoechea.-3.222-C.

### PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A

#### LUANCO

Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio 1966 y cumplimiento de las

disposiciones vigentes, tendrá lugar en es-tas oficinas el día 9 de mayo, y hora de las dieciséis, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se cele-brara el día 11 de mayo en el mismo lugar y hora.

Luanco, 15 de abril de 1970.—FI Secretario del Consejo.—1.170-5.

# ELECTRICA DE VAL DE SAN LOREN-ZO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca à los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social (calle de la Independencia, número 1, León), para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1069 ejercicio de 1969.

Para poder asistir à la Junta deberán proceder los señores accionistas al previo depósito de sus acciones en cualquier establecimiento bancario con cinco días de anticipación a su celebración como minimo, debiendo extender su título de tales mediante la presentación del oportuno resguardo de depósito.

no resguardo de depósito.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme al artículo anterior, podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, siempre que la misma exhiba el resguardo de depósito de las acciones a nombre de la misma persona cuya representación acredite fehacientemente

León, 14 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.148-D.

### TRANVIAS DEL FERROL, S. A. EL FERROL DEL CAUDILLO

#### General Franco, número 81

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordi-naria de señores accionistas para el día 9 de mayo de 1970, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda convocatoria a la misma hora del dia siguiente bajo el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas centrados de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el ejercicio de 1970 3.º Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 13 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.046-D.

# CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

#### JUNTAS GENERALES

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio pró-ximo, a las trece horas, en primera con-vocatoria, y en segunda, de ser necesario, el día 6, a la misma hora, en el salón de actos de su fábrica de Miraflores, para deliberar y resolver sobre lo siguiente: deliberar y résolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance del ejercicio y gestión social.

2.º Informe emitido por los señores ac-cionistas censores de cuentas correspon-dientes al ejercicio de 1969. 3.º Elección de Consejeros. 4.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1970.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco dias de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria anunciada más arriba, para deliberar y tomar acuer do sobre lo siguiente:

 1.º Ampliación del capital social.
 2.º Reforma consiguiente de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 18 de abril de 1970.-El Consejo de Administración.—1.111-D.

# FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUC-CIONES, S. A.

Convocatoria Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra ción se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convo-catoria, para el día 14 de mayo de 1970, y en segunda convocatoria, para el día 15 del propio mes de mayo, a las dieciséis horas treinta minutos, celebrándose en el salón de actos del «Fomento del Trabajo Nacional» (Via Layetana, 32), para deli-berar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día. orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes ai ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

2.º Proveer el nombramiento de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria y ratificar la designación de Consejero efectuada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores

de cuentas para el ejercicio de 1970. Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para los mismos día 14 de mayo de 1970, en primera convocatoria, y 15 del propio mes, en segunda convocatoria, que se celebrará a continuación y una vez terminada la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social, por incorporación fraccionada del saldo de la cuenta «Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre», al capital social, y destino de un tercio de dicha incorporación a dotar la reserva legal de la Sociedad, con la consiguiente modificación o adapta-

ción del redactado del artículo 52 de los

Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social; de acuerdo con lo dispuesto en el articu-lo 96 de la Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas y correlatiue las sociedades Anonimas y correlati-va modificación, en su caso, del artícu-lo 5.º de los Estatutos sociales, cada yez que se haga uso de dicha autorización, dejando nula y sin efecto alguno en la parte no utilizada, la anterior autoriza-ción que fué concedida por la Junta ge-neral de accionistas del día 4 de mayo-da 1988

neral de accionistas del dia 4 de mayo de 1968.

3.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los anteriores acuerdos y desarrollar, en lo menester, los que deban adoptarse en relación a los precedentes apartados.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que las Juntas anunciadas en primera convocatoria queden validamente constituídas en evitación de posi-bles molestas a los señores accionistas, se publicará esta circunstancia en los pe-

se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona del domingo dia 10 del próximo mes de mayo.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas y cumplir los requisitos expresados en el artículo 16 de los Estatutos sociales, pudiendo efectuar los trámites pertinentes y obtener la tarjeta de admisión a las propias Juntas, indistintamente, en el domicilio social. Balmes número 36, o en alguno de los Establecimientos bañcarios de Banca Mas Sardá cimientos bancarlos de Banca Mas Sardá

y Banco de Santander. A todas las acciones presentes o representadas en las Juntas se les abonará, con cargo a los gastos generales de la Empresa y como indemnización por gastos de movilización de títulos la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos por acción.

Barcelona, 14 de abril de 1970.—El Pre-sidente del Consejo de Administración. José María Mas-Sardá Sells.—1 199-5.

## AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

#### BARCELONA-15

### Infanta Carlota, 123-127

Convocatoria de la 41.º Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicillo social el día 15 de mayo próximo, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso la Memoria, balance, cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuen

tas para el ejercicio de 1970.

4.º Ratificación de nombramiento provisional de Consejero hecho por el Consejero, cuya término coincide con la presente de la consejero. sente Junta.

5.º Designación de los interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente al

ejercicio de 1969 estará a disposición de ios señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la Junta.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto para la Junta se entregarán a los señores accionistas al depositar en la Caja Bocial sus acciones o el resguardo

acreditativo de haberlo hecho en un Banco con más de cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En el caso de que no se reúna el quórum necesario para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, se celebrará, de segunda, el día siguiente, 16 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.363-C.

# COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S. A.

Quedan anulados y sin efecto los anun-cios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 11 y 17 del presente mes de abril, relativos al concurso para los transportes llamados «fuera de 2012» de las factorias de Tarragona y de San-de las factorias de Tarragona y de San-tander, respectivamente, advirtiéndose que se volverán a anunciar ambos concursos en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 21 de abril de 1970—El Prest-dente del Consejo de Administración.— 1,197-5.

#### «ATLAS»

# COMPANIA ANONIMA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de Francisco Silvela número 110, de esta capital, el día 5 de mayo del año en curso, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arregin al siguiente. guiente

Orden del dia 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta an-

terior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados anexos correspondientes ai ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969 y acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1970.

tas. titulares y suplentes para el ejercicio 1970.

4º Ruegos y preguntas.

La petición y admisión de tarjetas de asistencia a dicha Junta quedará cerrada a las catorce horas del día 1 del mencionado mes de mayo.

Madrid, 17 de abril de 1970—El Conselio de Administración —3.362-C

# SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

#### (S. L. D. L. S. A.)

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio cernado en 31 de diciembre de 1969 se celebre en el domicilió social. Madrid calle Pedro Muñoz Seca, número 4 el día 14 de mayo de 1970, a las once y media de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente le gislación. gislación.

Madrid. 20 de abril de 1970.—E) Conse io de Administración.—3 375-C.

#### M. A. V. L S. A.

Los Administradores de esta Sociedad han acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a las quince horas del día 9 del próximo mes de mayo en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, si fuere menester, para el alguiente día laborable, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio

2.º Resultado y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3.º Nombramiento de Administradores

por renovación reglamentaria.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Sabadell. 15 de abril de 1970.—Los Administradores.—3.383-C.

#### SAENGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general or-dinaria, que se celebrará, en primera con-vocatoria, el próximo día 14 de mayo, a vocatoria, el próximo dia 14 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social (Barcelona-final, calle Barri Vermell, s/n) y, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día. 15, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Examen y aprobación de la gestión social

3.º Propuesta del Consejo de Administración sobre resultados.
4º Nombramiento de censores de

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.399-C.

#### RESTAURANTE VIVEROS

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo dia 20 de junio, en el domicilio social, Jardines del Real, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondien-te al ejercicio económico de 1989.

20 Ratificación designación de Conse-

eros

3.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 18 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.109-D.

## FRIGORIFICOS DEL VALLES, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la reunión extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Parlamento, 2, segundo despacho I. y en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 1970, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día y a la misma hora y local, con el siguiente orden del día:

Adopción de acuerdos y posición a seguir ante el momento presente de la marcha del negocio.
 Posición jurídica por los asuntos

plante**ados**.

3. Modificación del Consejo y nombramiento de nuevos cargos.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1970.-1.112-D.

#### CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión celebrada el 17 de marzo de 1970, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la reunión en Junta general ordinaria con el fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1969, así como para la renovación o reelección de los señores Consejeros.

sejeros. La Junta se celebrára (Dios mediante) en el domicilio social. Carrera de San Je-rónimo, 19, Madrid, el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, en primera

convocatoria, o el dia siguiente, a las doce quince horas, en segunda. Madrid, 15 de abril de 1970.—El Con-sejero-Secretario, José Maria del Saz-Orozco y López.—3.253-C.

## WEST RUBBER DE ESPAÑA, S. A.

#### MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables. Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Valladolid, número 67, el día 14 de mayo del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediere, el inmediato día 15, en el mísmo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del dio: den del dia:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios.
  2.º Asuntos de trámite.
  3.º Ruegos y preguntas.

Madrid a 15 de abril de 1970.—El Secretario, Fernando Lillo Delgado.—Visto bueno, el Presidente, Dieudonne Couquelet.—3.251-C.

# CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(C. O. M. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo de 1970, a las trece horas en su domicilio social de General Mola. 80, 1.º A, para tratar de los asuntos expresados en el artículo 50 de la Esta. de la Lev.

Si procediera, esta Junta general ordi-naria se celebrará en segunda convocato-ria en 18 de mayo siguiente, a la misma

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.207-C.

# INMOBILIARIA DE EL LLANO DE GIJON, S. A.

Junta general ordinaria

Cumpliendo con lo ordenado en los estatutos sociales, el Consejo de Administra-ción convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo de 1970. a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, sito en calle Uría, 44. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a las doce del mediodía del siguiente dia, también en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
   4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 14 de abril de 1970,-1.059-D.

### EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca para el día 22 de mayo, a las once de la mañana, en su domicilio a las once de la manana, en su domicilo social, Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela, en primera convocatoria, y para el día 23 de mayo, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación, sì procede, de la ges-tión del Consejo, Memoria, balance y ctientas
- 2.0 Renovaciones del Consejo.
- 3.º Ampliación del capital y modifica-ción de los estatutos sociales en cuanto resulten afectados por la ampliación, 4.º Nombramiento de censores de cuen-tas para el ejercicio de 1970.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1970. — El Presidente del Consejo, Luis Sánchez Arguindey.—1.054-D.

#### BRESSEL, S. A.

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accio-nistas para el día 21 de mayo de 1970, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (Ciudad Jardin, calle Cuarta), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 22 del mismo mes y año en segunda, si a ello hubiese lugar para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969 y aplicación de los bedidas neficios
- 2.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración duran-te el ejercicio de 1969. 3.º Nombramiento de censores de cuen-
- tas para el ejercicio de 1970. Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Jun-

ta general los accionistas que posean diez

o más acciones, con cinco días de ante-lación al señalado para dicho acto. El boletín de admisiór a Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se

encuentren depositadas las acciones. Madrid, 16 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Izuzquiza.—3.245-C.

### NAVIERA AZNAR, S. A.

### BILBAO

Junta general de accionistus

Se convoca a los señores accionistas a Junta general en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 11 de mayo, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio. Industria y Navegación (calle de Rodriguez Arias, número 6, 1.º, Bilbao), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del martes 12 de mayo. La Junta de accionistas que se convoca entenderá del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuen-ta de Pérdidas y Ganancias correspon-dientes al ejercicio social de 1969; así co-mo el informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- Aprobación de la gestión del Conseio.
- Autorización de aumento de capi-
- 4. Autofración de actiento de capa-tal conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

  5.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el ejercicio de 1970.

  6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.,

En concepto de indemnización de gastos de asistencia a las acciones presentes o representadas se concederán 20 pesetas por acción.

En el domicilio social (plaza de los Al-féreces Provisionales, número 2), y con-tra entrega de los extractos de inscrip-ción o resguardos bancarios que acredi-ten la posesión de acciones de esta So-ciedad se facilitará a los señores accio-nistas hasta el día 7 del próximo mes de mayo la correspondiente tarjeta de asis-tencia, la cual nodrá utilizarse para que tencia, la cual podrá utilizarse para que quienes no concurran personalmente pue dan otorgar la representación de sus acciones firmando al dorso de la indicade

Bilbao, 16 de abril de 1970.—El Conse jo de Administración.—3.243-C.

# AUTOCESORIOS HARRY WALKEP SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-15

#### Infanta Carlota, 123-127

Ampliación del capital social. Acuerdo a Consejo de . Administración de 1-4-19

En uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 25 de marzo de 1966, contenida con carácter transitorio en el artículo sexto de los Estatutos,

Ampliar el actual capital social, que es de 185.625.000 pesetas, em 64.968.500 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 129.937 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una

Fijar para las acciones que se ponen en circulación los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente existentes de su misma clase, a las que seguirán en numeración correlativa, o sea que esta rán numeradas del número 369.451 al nú-

mero 499.387, ambos inclusive. Señalar que las nuevas acciones empe-zarán a participar en los beneficios so-ciales a partir del día 1 de abril del año en curso

Entregar en el momento de la suscripción resguardos provisionales en sustitu-ción de los títulos definitivos. Solicitar oportunamente la inclusión de

las nuevas acciones en la cotización de la Bolsa Oficial de Barcelona, Declarar a cargo de la Sociedad los im-

puestos y gastos que gravan la emisión v suscripción Reservar a favor de los accionistas los

derechos preferentes que señala la Ley y establecer las siguientes condiciones de emisión y suscripción;

a) Las 37.125 acciones números 369.451 at 406.575, ambos inclusive, representando un capital de 18.562.500 pesetas, se emiten al tipo de la par y liberadas con cargo a la cuenta de Regularización, Ley 76/1951, pudiendo ser suscritas en proporción de 1/10, o sea mediante 10 cupones núme-ro 42 de las acciones antiguas, actual-mente existentes, tanto preferentes como ordinarias, a partir del día 1 de mayo to second and production to be of the

próximo y por el plazo que señala la legislación vigente.
b) Las 92.812 acciones números 406.576 al 499.387, ambos inclusive, representando un capital de 46.406.000 pesetas, se emiten al tipo de 150 por 100, o sea a 750 pesetas por cada acción de 500 pesetas nominales. Podrán ser suscritas en proporción de 1/4, o sea mediante cuatro cupones número 43 de las acciones antiguas, actualmente existentes, tanto preferentes como ordinarias, a partir del día 1 hasta el 31 de mayo próximo, ambos inclusive, con desembolso del nominal de 500 pesetas más 250 pesetas de prima de emisión.
c) La suscripción podrá efectuarse en

e) La suscripción podrá efectuarse en el domicilio social, Infanta Carlota Joaquina, 123 al 127. Barcelona.
d) Una vez transcurrido el plazo legal, las acciones que no hayan quedado atribuídas o suscritas, respectivamente en el libra disposición dal Consuladoran el libra disposición del Consulador quedarán a la libre disposición del Con-sejo de Administración.

e) Los cupones números 42 y 43 quedan anulados para cualquier otro efecto que no sea el de esta emisión.

Aplicar a la cuenta de Reserva, Ley 17 de julio de 1951, con cargo a la de Regularización, Ley 76/1951, la cantidad de 6.187.333 pesetas.

Destinar a reservas por prima de emi-sión, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la que se perciba por las accio-nes emitidas al tipo de 150 por 100. Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Con-

sejo de Administración.-3.364-C.

# FINANCIACIONES INDUSTRIALES INCREDIT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión ce-lebrada con fecha 20 de febrero de 1970. se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Angel, número 21 piso cuarto, Madrid-10, el próximo día 13 de mayo de 1970, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procedie-re, de la Memoria explicativa de la ges-tión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.

Deliberación sobre aplicación de los

Trafaigar 29

z.º Democración sonte aprimentados sociales.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el Ejercicio de 1970.
5.º Reestructuración del Consejo de

Administración.

6.º Ruegos y proposiciones.
7.º Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas que no pudie-ran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autori-zación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.372-C.

# COMPAÑIA INMOBILIARIA METRO-POLITANA, S. A.

Bonos simples convertibles

Se pone en conocimiento de los tenedo-res de bonos emitidos por esta Sociedad en noviembre de 1969 que, a partir del en noviembre de 1908 que, a paren del día 4 de mayo próximo, se pagará la can-tidad de 26,60 pesetas líquidas, importe del cupón número 1. El pago se efectuará en las oficinas central y sucursales del Banco de Vizea-ya, en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.378-C.

# COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, por no haberse reunido el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, la Junta general de accionistas tendra lugar el día 28 del corriente mes de abril, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el cine Carlos III, sito en esta capital, calle de Goya, 5 y 7, conforme al anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día 10 de abril artual.

Madrid, 22 de abril de 1970 —El Consejo de Administración.—3.379-C

#### «SUR»

# COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca a Junta general ordina-ria de señores accionistas para el día 29

de mayo próximo, a las once de su ma-fiana, y a Junta general extraordinaria, el mismo día, a las doce treinta, en su domicilio social. Reyes Católicos, núme-ro 23, de esta capital, en primera convoca-toria, y, para el siguiente, día 30, a igua-las horas y domicilio para calebraria en les horas y domicilio, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el número de acciones

necesarias que legalmente se exigen.
En la Junta general ordinaria se someterá a la consideración y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1969, así como examen y resolución de las demás exigencias legales y estotutarios

cias legales y estatutarias. La Junta general extraordinaria se convoca para tratar y acordar, si así se esti-mase procedente, el aumento del capital social.

Sevilla, 21 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.108-D.

# COMPANIA MERCANTIL CENTRO TECNICO EGNA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de la «Compañía Mercantil Centro Técnico Egna, S. A.», que se celebrará en los locales de la Sociedad, sitos en la ciudad de Granada, Prolongación del Camino de Ronda, número 1, Ciudad Jardín, el día 5 de mayo de los corrientes, a las ocho en punto de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.º Propuesta y ampliación del número de Consejeros de administración de la Sociedad Anónima.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de resultados, así como de la propuesta y distribución de beneficios.

3.º Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante el último ejercicio y perspectivas y proyectos sociales.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gratifica control.

de la gestión social.

5.º Designación de los Censores de

Caso de no quedar válidamente constituída la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el dia 8 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, ya mencionado para la primera convocatoria.

Según el artículo 25 de los Estatutos Sociales, los accionistas no podrán ser representados en Junta general por ninguna otra persona ajena a la Sociedad.

Granada, 17 de abril de 1970.—El Con-sejero-Secretario, José Moreno-Dávila Her-nández.—1,103-D

Elempiat .....

Atrasado .....

### ADMINISTRACION

#### VENIAY TALLBRES

#### MADRID 10

# GACETA DE MADRID

Suscripcion anual: España Extranjero ...... 2,00 ptas 3.00 ptas

600,00 ptas 750.00 ptas

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

Administración de BOE: Frafalgar. 29.

Tet.: 257 07 05

- Editora Nacional: Avenida José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sel 13,

- Quiosco de Alcaia-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).